

Universidad del CEMA

MADE 2007 / 2008

Título del Trabajo Final: “Coaching Político”

Autores:

Pedro Marinoni

Esteban Rivarola

Santiago Gonzalez Mendivelzúa

Profesor: Ignacio Bossi

Índice

- 0. Hipótesis**

- 1. Desafío**

- 2. Transformación Política**

- 3. Encaje del curso en programas**
 - 3.1. Introducción**
 - 3.2. Cursos similares**
 - 3.3. Cursos de Partidos Políticos**
 - 3.3.1. Compromiso para el cambio**
 - 3.3.2. Coalición Cívica**
 - 3.4. Programas de Maestrías**
 - 3.4.1. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – (FLACSO)**
 - 3.4.2. Universidad Torcuato Di Tella, (UTDT)**
 - 3.4.3. Universidad del CEMA, (UCEMA)**
 - 3.5. Entrevistas a responsables de los programas mencionados**
 - 3.6. Encuestas a Coaches**

- 4. Boceto de Estructura del Curso**
 - 4.1. Introducción**
 - 4.2. Contenido**
 - 4.2.1. Competencias Individuales**
 - 4.2.1.1. Flexibilidad**
 - 4.2.1.2. Subjetividad**
 - 4.2.1.3. Corporalidad y Emocionalidad**
 - 4.2.1.4. Camino del Héroe, desafío de transformación**
 - 4.2.1.5. Modelos Mentales**
 - 4.2.1.6. Amigos y enemigos del aprendizaje**
 - 4.2.1.7. Reaprender**
 - 4.2.1.8. Coaching como herramienta facilitadora**

4.2.2. Competencias para el Equipo

4.2.2.1. Liderar desde cada circunstancia

4.2.2.2. Lenguaje generativo y el compromiso

4.2.2.3. Conversabilidad

4.2.2.4. Escalera de Inferencias

4.2.2.5. Capacidad de Planificar

4.2.2.6. Habilidad para Gestionar

4.2.2.7. Habilidad para Controlar

4.2.3. Competencias para el Partido Político

4.2.3.1. Prepararse

4.2.3.2. Colaborar

4.2.3.3. Competir

4.2.3.4. Recompromiso al ejecutar

4.2.3.5. Evaluar

4.2.3.6. Liderar desde cada circunstancia

4.2.3.7. Diálogo

4.2.3.8. Capacidad de Planificar

4.2.3.9. Habilidad para Gestionar

4.2.3.10. Habilidad para Controlar

4.2.4. Competencias para el Sistema Democrático

4.2.4.1. Liderar desde cada circunstancia

4.2.4.2. Partidos Políticos y crisis de representatividad

4.2.4.3. Pensamiento Sistémico

4.2.4.4. Transformación política: Experiencias nacionales e internacionales

4.3. Instructores

4.4. Modalidad del curso

4.5. Participantes

5. Modelos Mentales

6. Kilómetro Cero

7. Bibliografía

8. Publicación

9. Anexos

9.1. Anexo I: Gráfico evolución democrática en Argentina I y II

9.2. Anexo II: Encuesta a Políticos

9.3. Anexo III: Modelo de las entrevistas a realizar a responsables de programas de formación política

9.3.1. Carta de Presentación

9.3.2. Preguntas

9.4. Anexo IV: Encuesta a Coaches

9.4.1. Carta de Presentación

9.4.2. Encuesta

“Coaching Político”

0. Hipótesis

- El Coaching Ontológico resulta un instrumento necesario para que la nueva política tenga mayores posibilidades de volverse realidad.

1. Desafío

La tesina plantea el desafío de contribuir a la transformación de la política argentina, desde la óptica del coaching ontológico.

Partimos de la situación actual, donde no hay oferta – en el país – de ningún curso que vincule el coaching ontológico con la política.

Nuestro propósito es ofrecer a los usuarios del curso las herramientas que el coaching ontológico brinda, para que desde dicho enfoque puedan desarrollar su proyecto político y ser actores de la nueva política argentina.

El desafío de la siguiente etapa consiste en que el curso sea de utilidad a los usuarios. En tanto, el desafío último es, como ya lo enunciamos, contribuir a la transformación de la política argentina, desde la óptica del coaching ontológico.

Este curso debe estar a la altura de las necesidades de cada usuario así como de los grupos de personas que se relacionen con el mismo.

En lo referente al desafío personal, a nuestro juicio, pasa por generar un curso de coaching para personas que se encuentran trabajando en política, o que están interesados en ella, para personas que puedan querer desarrollar competencias en el rubro y también para personas que deseen desarrollar proyectos políticos.

Entendemos también que a nivel personal el desafío pasa por lograr que los usuarios del curso se nutran con herramientas facilitadoras de una transformación personal; que les

permitan una intervención en la política nacional en aras a lograr la “transformación política” con la que el curso pretende colaborar.

En este sentido apuntamos a lograr actores políticos que contribuyan a la maduración democrática nacional, con el objeto de lograr una mejor calidad institucional, y con esto la transformación política planteada.

Los usuarios del curso deben contar con las herramientas del coaching ontológico, para que desde dicho enfoque puedan desarrollar su proyecto político y ser actores de la nueva política argentina.

El curso deberá brindar a los alumnos una serie de competencias para la política y explicar cómo desarrollar proyectos de una manera efectiva.

También tendremos que analizar y seleccionar cuáles son las competencias que creemos que deben ser incluidas, así como también investigar sobre una forma efectiva de realizar proyectos políticos.

El curso tendrá que estar diseñado para que sus usuarios puedan entregar beneficios a la ciudadanía, mejorando la posición del país a nivel político. Debemos intentar que la política sea una herramienta que esté al servicio de todas las personas, de una manera justa, abierta al dialogo y dispuesta a tomar lo mejor de cada uno.

Así planteado, el curso exige como paso previo y esencial, responder a dos preguntas:

- a) ¿Qué es el coaching ontológico?
- b) ¿Qué se entiende por transformación política?

En cuanto al punto a), podemos decir que el coaching ontológico es *“una disciplina que nace como un intento de hacernos cargo de las paradojas que tenemos en las organizaciones actuales. Alta efectividad junto a altas dosis de sufrimiento; especialización técnica junto a entornos de trabajo tomados por la desconfianza; altas posibilidades tecnológicas y de recursos para enfrentar el futuro junto a resignación”* (Julio Olalla).

2. Transformación Política. Evolución democrática. Bien común.

Antes de abordar la temática de la “transformación política”, debemos en primer lugar definir el vocablo “transformación”. Al respecto, el Diccionario de la Real Academia Española¹ brinda la siguiente definición: “*acción y efecto de transformar o transformarse*”. Ello nos lleva a buscar la definición del verbo “transformar”. Según la misma fuente, “transformar” significa “*hacer cambiar de forma a una persona o cosa*”.

Aplicado el concepto de “transformación” a la política, podemos decir que transformar la política importa cambiar la misma pero con una meta en mente. En este sentido, la transformación de la política no debiera ser un mero eslogan de marketing político o un gatopardismo² oculto sino un proceso concreto y verificable que conduzca a un resultado distinto al que deriva de la tradicional forma de hacer política en la Argentina.

Si hablamos de “transformación política” o “transformación de la política” en Argentina, damos por sentado que lo anterior está agotado; que hay una forma de hacer política que ha quedado perimida, en una palabra, que está en crisis. Y toda crisis es una oportunidad.

En nuestra visión, ello no significa que el ejercicio de la política en la Argentina haya estado signado siempre por el fracaso sino que parece indudable que en la actualidad se observa una crisis en la forma de hacer política en nuestro país que exige la búsqueda de la transformación de la política.

En este sentido, podríamos graficar la evolución democrática en el país como una escalera por la cual la sociedad transitó en forma ascendente y descendente a lo largo de la historia nacional. De acuerdo al análisis que – sintéticamente - desarrollamos a continuación, los movimientos ascendentes y descendentes a lo largo de esa escalera pueden observarse en el gráfico del Anexo I.

¹ Real Academia Española: diccionario de la lengua española, vigésimo primera edición, 1992.

² Del italiano “gattopardismo” (práctica política de quien favorece el cambio en la sociedad, con más apariencia que realidad, para evitar comprometer los privilegios adquiridos; proveniente de la obra literaria “Il gattopardo”, de G. Tomasi di Lampedusa). Fuente: Il grande dizionario garzanti della lingua italiana, ed. 1994).

Este punto está íntimamente ligado a la cuestión del desarrollo político-económico del país. Siguiendo a Grondona³, podemos definir a la democracia como “un aprendizaje colectivo abierto a todos”. Para Grondona, esta idea de la democracia como un aprendizaje compartido explica la relación de la democracia con el desarrollo económico. Así, en la democracia de los países subdesarrollados, *“no habrá más desarrollo económico que aquél que permita la mayoría popular”*. Agrega Grondona que *“si la mayoría adhiere todavía a valores y criterios reñidos con las condiciones objetivas del desarrollo económico, éste no ocurrirá”*. Dicha adhesión, continúa Grondona, *“después de manifestarse en etapas políticas de escaso rendimiento económico, será alguna vez refutada”*. Concluye finalmente el citado autor, que cuando lo anterior ocurra, *“también ocurrirá el desarrollo económico”*.

Desde el punto de vista de la evolución democrática en el país, podríamos sostener, básicamente que a partir de la sanción de la Ley Sáenz Peña, de sufragio obligatorio, universal y secreto, en 1912 y hasta el año 1930, el país ascendió varios peldaños en la escalera de evolución democrática. Luego del golpe militar de aquél año y hasta 1983, Argentina volvió sobre sus pasos, descendiendo los peldaños que previamente había escalado. Finalmente, con el retorno de la democracia, el país vuelve a escalar peldaños de la escalera. Mas, poco tiempo luego de reinstalada la democracia, la sociedad comenzó a exigir avances en áreas en donde el solo hecho de la recuperación del régimen democrático no implicaban “per se”, una mejora garantizada.

A este respecto, Grondona identifica las siguientes materias pendientes, que separan a la Argentina de un estadio mayor de desarrollo: i) Democracia II; ii) Economía II; iii) Estado II; Justicia; iv) Equidad Social; v) Salud (Recursos Humanos I); vi) Educación (Recursos Humanos II).

Para el citado autor, el país aprobó las asignaturas “Democracia I”, “Economía I” y “Estado I” dado que la sociedad eligió libremente a sus representantes, la economía se estabilizó, se logró ampliar significativamente el mercado interno y por último, se devolvió al sector privado casi todas las funciones que había acaparado el Estado

³ Grondona, Mariano, “La Argentina como vocación”, Ed. Planeta, pág. 133.

estatista. No obstante, los hechos posteriores a 1995, año en que fue editada la obra de Grondona, controvierten algunos de los aspectos de las asignaturas que para Grondona, el país ya había aprobado en 1995. Nos referimos a la crisis social, económica y política de los años 2001/2002 con sus secuelas de inestabilidad política, económica y avance del Estado empresario sobre la actividad privada.

Para Grondona, “Democracia II” refiere a *“la vigencia de las instituciones por encima de la cabeza de los gobernantes que, al limitar su poder, habiliten el efectivo poder del pueblo sobre ellos”*.

En una palabra, en las democracias avanzadas, las instituciones, aún con las imperfecciones propias de todo sistema político, funcionan conforme las leyes que las gobiernan, más allá de quien circunstancialmente ocupe el poder. Nuestra democracia, así como la de muchos otros países que no han aún alcanzado un grado mayor de desarrollo, presenta, en palabras de Grondona, *“residuos de paternalismo carismático”* que llevan a los ciudadanos a temer que el cambio de gobernante *“haga perder la continuidad de su progreso hacia el desarrollo”*.

Para “aprobar” la materia “Economía II”, según el referido autor, se requiere *“crecer sin límite en el tiempo”* así como *“cimentar la competitividad de los productos argentinos en el mercado mundial”*. Dicha competitividad implica una serie de condiciones – aún no reunidas - como ser *“empresas dinámicas, capacitación profesional, un eficiente Estado a favor, disminución del altísimo “costo argentino”*”.

“Estado II” precisa la construcción de un Estado fuerte, entendido ello como aquél Estado que *“afirma su autonomía de decisiones frente a la marea de las presiones particularistas”*. Es decir, un Estado que pueda resistir las presiones de los intereses sectoriales, sean estos, los sindicatos, las empresas, etc., buscando a tal efecto alcanzar el bien común.

En los últimos sesenta años de historia argentina podemos encontrar numerosos ejemplos de copamiento del Estado por diversos intereses sectoriales, que, alegando razones de “interés nacional” de “protección a la industria nacional” o similares, utilizaron el aparato estatal en beneficio propio.

Coincidimos con Grondona en que si la estructura del Estado está compuesta por funcionarios cuyo nombramiento es producto del amiguismo o del clientelismo, lejos se estará de rendir satisfactoriamente la asignatura “Estado II”.

Las inconclusas “reformas de segunda generación” del Estado que tímidamente comenzaron en la década de 1990 fueron prácticamente dejadas de lado por las últimas administraciones. Así y a modo de mínimo ejemplo, podemos observar que en varios de los entes autárquicos que se crearon para regular y controlar el funcionamiento de servicios públicos privatizados, la presidencia es ocupada por funcionarios que no han accedido a dicho cargo del modo que indican las normas. El Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) es una muestra de ello: actualmente intervenido por el gobierno nacional, el ENARGAS está presidido por un funcionario que no fue designado por concurso, quien, a su vez, reemplazó al contador Fluvio Madaro, quien tampoco accedió al cargo por concurso.

Por último, continuando el pensamiento de Grondona, el país tiene también como asignaturas pendientes, la Justicia, la Equidad Social, la Salud y la Educación. Para Grondona, se necesita un *“Poder Judicial al que gobiernen tres principios: la ética, la eficiencia y la independencia”*. Basta repasar la historia argentina, especialmente desde el año 1930 en adelante para advertir que el Poder Judicial en Argentina, aún con alguna diferencia de matices según el fuero o jurisdicción que se trate, posee serias deficiencias al respecto. Tribunales “amigos” del poder de turno, escándalos de corrupción, sentencias que demoran años en dictarse, saturación de juzgados. Todos ellos son graves síntomas que muestran a un Poder Judicial debilitado y que no cumple la función de contrapeso de los demás poderes que le asigna nuestra Constitución Nacional. El equilibrio de poderes, pilar básico de toda república, se ve así seriamente afectado.

Citando al Premio Nobel de Economía, Simón Kuznets, Grondona⁴ explica que en todo proceso de desarrollo económico, existe una primera fase en la cual la desigualdad se profundiza puesto que hay recursos humanos que se adaptan más rápidamente que otros a las nuevas condiciones. Kuznets llama a este fenómeno como *“la U invertida del*

⁴ Grondona, Mariano, op. cit, pág. 185.

desarrollo". Para Grondona, *"solo al final, cuando la sociedad se ha movido masivamente hacia cifras de producción y de consumo incomparablemente mayores y cuando adviene un socialismo corrector, moderado, poscapitalista, los ingresos tienden a emparejarse en un nivel más alto para todos"*⁵. Salir de esta encrucijada requiere, según Grondona, *"políticas sociales bien definidas que atenúen y alivien el dolor de la transición económica del desarrollo sin bloquear por ello la acumulación y la inversión"*. Ello se engloba en la materia "Equidad Social", que corregiría los efectos no deseados del desarrollo económico.

Para aprobar "Salud" se precisa entender el servicio de salud no como un gasto o carga sino como una inversión de altísimo rendimiento. Íntimamente vinculado con la salud se encuentra la asignatura "Educación", donde, de acuerdo al referido autor, se requiere atender dos prioridades urgentes: i) una de tipo cuantitativo: la universalización de la educación secundaria y ii) la otra, de tipo cualitativo: sustituir la educación basada en la memoria del educando por otra dirigida a estimular su capacidad de razonamiento e innovación.

En un mundo donde el conocimiento es el activo más importante con el que cuenta una sociedad, la educación de la población juega un rol esencial en el desarrollo de un país. Claramente, Argentina no se encuentra exenta de ello.

Finalmente, si entendemos a la política como un medio para alcanzar un fin, que no sería otro que el bien común, creemos – lamentablemente - que la política en nuestro país se encuentra bien lejos de estar encaminada hacia aquél fin. Mucho se ha discutido acerca del significado del término "bien común". A este respecto, Santo Tomás de Aquino, define este concepto como *"el fin de cada una de las personas singulares pertenecientes a la comunidad, así como el bien del todo es el fin de cada una de las partes. Mas el bien de una persona singular no es el fin de otra"*⁶.

Por su parte, el filósofo católico Jacques Maritain, (1882-1973) en su obra "La persona humana y el bien común" postula que *"lo que constituye el Bien Común de la sociedad*

⁵ Grondona, Mariano, op. cit, pág. 186.

⁶ García Venturini, Jorge L., "Politeia", Ed. Troquel, pág. 111.

política no es, pues, solamente el conjunto de bienes o servicios de utilidad pública o de interés nacional (camino, puertos, escuelas, etc.) que supone la organización de la vida común, ni las buenas finanzas del Estado, ni su pujanza militar; no es solamente el conjunto de justas leyes, de buenas costumbres y de sabias instituciones que dan su estructura a la nación, ni la herencia de sus gloriosos recuerdos históricos, de sus símbolos y de sus glorias, de sus tradiciones y de sus tesoros de cultura. El Bien Común comprende, sin duda, todas esas cosas, pero, con más razón, otras muchas; algo más profundo, más concreto y más humano; porque encierra en sí, y sobre todo, la suma (que no es simple colección de unidades yuxtapuestas, ya que, hasta en el orden matemático, nos advierte Aristóteles que 6 no es lo mismo que 3 + 3), la suma, digo, o la integración sociológica de todo lo que supone conciencia cívica, de las virtudes políticas y del sentido del derecho y de la libertad, y de todo lo que hay de actividad, de prosperidad material y de tesoros espirituales, de sabiduría tradicional inconscientemente vivida, de rectitud moral, de justicia, de amistad, de felicidad, de virtud y de heroísmo, en la vida individual de los miembros de la comunidad, en cuanto todo esto es comunicable, y se distribuye y es participado, en cierta medida, por cada uno de los individuos, ayudándoles, así, a perfeccionar su vida y su libertad de persona. Todas estas cosas son las que constituyen la buena vida humana de la multitud⁷".

Debemos retornar a las fuentes originales de la política y de la función pública en general. Esto es, lisa y llanamente, que quienes ejercen la política y la función pública deben concebirse a sí mismos como servidores públicos. Por lo contrario, pareciera ser que en nuestra patria, la relación se invierte.

Resulta oportuno recordar que quien ejerce la política tiene naturalmente una vocación de ejercicio del poder. Y en este punto, resulta importante recordar que el poder debe siempre ejercerse en el marco de la letra y el espíritu de la Constitución Nacional, base del contrato social que resulta imprescindible recuperar para que la Argentina pueda recomenzar su proceso de desarrollo interrumpido, a nuestro juicio, con el golpe de 1930.

⁷ Jacques Maritain. "Persona y Bien Común", págs. 58 y 59.

Volviendo a la temática del ejercicio del poder, siguiendo al destacado constitucionalista Bidart Campos⁸, *“el poder que está llamado a gobernar a toda la sociedad y a conseguir el bien de toda la sociedad, debe emanar de su conjunto, ejercerse con dosis suficientes de participación social, y revertir en provecho del conjunto”*. Concluye el referido autor, que *“el poder que obtura la participación social es un poder divorciado. Y el poder divorciado nos hace enunciar la regla de que todo poder, para ser eficaz, debe retroalimentarse de las fuerzas de toda la sociedad, o de su mayor parte”*.

Otro aspecto que resulta de interés, es realizar una suerte de “benchmarking” para saber donde ubicar al país – dentro del concierto de naciones – en punto a aspectos que en nuestra visión, hacen al desarrollo democrático de un país.

En ese sentido, creemos que los informes elaborados por Transparency International o el Índice de Desarrollo Democrático de América latina, realizado por la Fundación Konrad Adenauer y Polilat.com resultan útiles a los fines señalados.

En el caso de Transparency International - una Organización No Gubernamental (ONG) internacional cuya meta es luchar contra la corrupción en el mundo – dicha entidad ha elaborado una serie de herramientas para medir la corrupción y la gobernabilidad en países latinoamericanos, entre ellos, la Argentina.

Según relatan los periódicos⁹, de 180 países, Argentina está hoy (año 2008) en el puesto 109 con 2,9 puntos sobre 10. Somalia y Haití tienen el peor nivel de "limpieza" del Estado. Según el informe (denominado “Índice de Percepción de Corrupción (IPC)”⁹), el país latinoamericano mejor posicionado es Chile, que está en el puesto 23.

En lo que respecta a índices de años anteriores, en los años 2005, 2006 y 2007 las puntuaciones obtenidas fueron de 2,8, 2,9 y 2,9¹⁰ respectivamente. Esto pone de manifiesto el estancamiento en el que se encuentra el país en cuanto a su evolución en

⁸ Bidart Campos, Germán, “Para vivir la Constitución”, Editorial Ediar, 1984, pág. 182.

⁹ Edición on-line del periódico “Crítica de la Argentina”, de fecha 23.9.08.

¹⁰ http://www.transparency.org/regional_pages/americas/corruptcion_en_america_latina/americas_cpi

esta materia. Para una observación gráfica de esta evolución, ver el Anexo I de la presente obra.

El ranking del año 2008 es liderado por Dinamarca (9,3 puntos), Suecia (9,3), Nueva Zelanda (9,3), Singapur (9,2) y Finlandia (9,0). El IPC es un índice compuesto. Las encuestas utilizadas para su composición incorporan preguntas relacionadas con el abuso del poder público para el beneficio particular, el soborno a funcionarios, pagos irregulares en las contrataciones públicas, malversación de fondos y corrupción administrativa y política. En base a las respuestas, se clasifica a los países del 0 al 10, donde 0 corresponde a los más corruptos y 10 a los más transparentes¹¹.

Con excepción de Singapur, en donde rige un sistema que podría calificarse de hegemónico¹², el resto de los estados que ocupan los primeros cinco puestos, poseen regímenes democráticos consolidados en el tiempo¹³. Ello muestra una suerte de relación inversamente proporcional – o correlación negativa - entre el nivel de corrupción y la evolución democrática; es decir, a menores niveles de corrupción, correspondería un mayor grado de evolución democrática.

Este índice, que se publica anualmente desde 2005, analiza la corrupción en el sector público basándose en evaluaciones de expertos y en encuestas de opinión recogidas hasta junio de cada año.

Para Delia Ferreiro Rubio, presidenta de la ONG “Poder Ciudadano”, que se encarga de obtener y enviar los resultados de la Argentina a Transparencia Internacional, el aplazo no sorprende ya que Argentina continúa sin contar con una ley de acceso a la información, con falta de transparencia en las contrataciones públicas, con discrecionalidad de recursos públicos y un oscuro financiamiento de las campañas políticas¹⁴.

¹¹ Fuente: www.poderciudadano.org.ar

¹² Decimos régimen hegemónico por el dominio que el Partido de Acción Popular ejerce en la vida política de Singapur. Algo similar ocurrió en México con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), hasta su derrota ocurrida en el año 2000 a manos del ex presidente Vicente Fox.

¹³ Dinamarca, Nueva Zelanda (como miembro del Commonwealth) y Suecia son democracias parlamentarias en donde el jefe del estado es un monarca.

¹⁴ Idem nota 8.

En nuestra visión, a mayor nivel de corrupción, menor es la calidad institucional y consecuentemente, menor es la calidad de la política en un país. Es por ello que para que la transformación de la política en Argentina sea una realidad y no una mera expresión de deseos, debe encararse un combate frontal contra la corrupción. Los índices de Transparency International, no deben tomarse como una “verdad revelada” o “absoluta” pero sí debieran considerarse para tomar conciencia de la brecha entre la situación actual y la deseada en materia de transformación política. Asimismo, estos índices constituyen un “benchmark” útil a los fines de investigar ejemplos concretos en países con menores niveles de corrupción que el nuestro, que, adaptados o no a las características de nuestro país, puedan aplicarse exitosamente.

Como mencionáramos previamente, la Fundación Konrad Adenauer, en conjunto con el portal polilat.com ha elaborado una serie de instrumentos que buscan medir el grado de desarrollo democrático en los distintos países de Latinoamérica. Así, se ha creado el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (“IDD-Lat”), compuesto por 31 indicadores agrupados en 4 dimensiones que miden las siguientes variables: “la legalidad del régimen democrático”, el “respeto de los derechos políticos y libertades civiles”, la “calidad institucional y el grado de eficiencia política” y el “ejercicio del poder efectivo para gobernar”¹⁵.

El IDD-Lat correspondiente al año 2005 otorgó a la Argentina un puntaje de 4.337. Chile se ubicó en primer lugar, con 10.435 puntos, seguido de Uruguay, con 8.355 puntos. Los países con puntaje entre 1.0 y 4.5 son considerados como países con desarrollo democrático bajo. Dentro de dicho grupo se halla nuestro país, Brasil (3.820 puntos) y Bolivia (3.528), entre otros Estados.

En su informe del año 2008, Argentina tuvo una puntuación de 5.731, mejorando su calificación respecto del año 2005. Para una observación gráfica de esta evolución, ver el Anexo I de la presente obra.

En el citado sitio de internet del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) se concluye que *“entre las diversas causas de este proceso de*

¹⁵ Fuente: www.cadal.org (Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina).

insatisfacción con los resultados de la democracia que el trabajo enumera, se hace especial mención a la situación de los partidos políticos”.

También se observa que *“buena parte de los ciudadanos latinoamericanos tiene la plena convicción de que son una herramienta accesorio, cuando no inútil para la vida en democracia”. Y asumiendo que tanto “en su dimensión participativa como representativa, la democracia es inconcebible sin partidos políticos”, (Pág. 51) el trabajo termina concluyendo que “la pérdida de prestigio de los partidos políticos es una de las principales amenazas para la democracia” (Pág. 57)”.*¹⁶

Coincidimos plenamente con la conclusión esbozada. En tal sentido, creemos que las esperanzas que pudo haber tenido la ciudadanía a partir de la recuperación de la democracia en la Argentina fueron disminuyendo a medida que se deterioraba la calidad institucional en el país. A modo de ejemplo, la utilización abusiva y en ciertos casos, inconstitucional, de los decretos de necesidad y urgencia, la delegación de facultades legislativas en el Poder Ejecutivo Nacional, las presiones de este último poder sobre el Poder Judicial, la manipulación de las estadísticas oficiales, la escasa transparencia en las contrataciones del Estado, serias irregularidades en actos eleccionarios, etc, constituyen, a nuestro juicio, un cúmulo de factores que provocan en el ciudadano, cierta decepción con el sistema democrático. Sin embargo, afortunadamente, ello no ha conducido a un vuelco de preferencias de la población hacia regímenes autoritarios o totalitarios¹⁷. No obstante, resultaría ingenuo subestimar la gravedad de los vicios antes apuntados sin actuar en consecuencia, permaneciendo en nuestro “espacio de comodidad” pensando que mientras la opinión pública continúe prefiriendo el régimen democrático a regímenes autoritarios o totalitarios, la democracia no corre peligro en Argentina.

A pesar del panorama descrito, vemos que el ejercicio de las facultades que le son propias, por parte del Congreso Nacional, ocurrido al tratar la hoy famosa “Resolución 125/08” dictada por el ex ministro de Economía, Lic. Martín Loustean, arroja una luz de

¹⁶ Idem nota 12)

¹⁷ Según una encuesta de Gallup, del año 2007, realizada entre 1000 argentinos, el 85% considera a la democracia como la mejor forma de gobierno (fuente: Mendelevich, Pablo, “La democracia que supimos construir”, diario La Nación, sección “Enfoques”, pág. 3).

esperanza en punto a la recuperación del funcionamiento de las instituciones conforme lo dicta la Constitución Nacional.

Mas arriba mencionábamos la pérdida de prestigio de los partidos políticos en Argentina. Si tenemos en cuenta que a partir de 1994, con la reforma de la Constitución Nacional, los partidos monopolizan las candidaturas a cargos electivos¹⁸, resulta sumamente preocupante la desconfianza creciente de la ciudadanía en los partidos y las crisis y debilidades institucionales recurrentes de los mismos.

Ferreira Rubio¹⁹ adjudica la crisis de confianza en que están sumidos los partidos, a un cúmulo de factores, entre los cuales menciona a *“la corrupción política, la falta de transparencia en el manejo de los asuntos públicos – entre ellos el financiamiento de la política -; la insatisfacción producida por la falta de respuesta a las demandas sociales; la exigencia de soluciones rápidas – que privilegia mecanismos de decisión ejecutiva y desvaloriza la función de los órganos deliberativos – y el surgimiento o revalorización de otros canales que mantienen su prestigio social como cauces de expresión y presión – entre ellos las ONGs y la prensa”*.

Por su parte, Mora y Araujo²⁰ apunta que con relación a la cuestión de la corrupción, hay *“dos problemas no necesariamente idénticos: uno es el abuso de poder dentro del aparato del Estado (policías, jueces, funcionarios de aduana, legisladores que obtienen rentas indebidas a cambio de decisiones puntuales); otro es el abuso de poder por parte de la clase política (privilegios políticos que implican falta de igualdad ante la ley)”*. En ambos casos, continúa el autor, *“los partidos políticos, sus dirigentes, están involucrados en la generación de los hechos que constituyen el problema”*.

Luego de la crisis del 2001/2002, cuando la Argentina estuvo al borde de la desintegración absoluta y en la que los partidos políticos parecían estar destinados a ser

¹⁸ Conf. Ferreira Rubio, Delia M, “Crisis en la relación representante-representado. El caso argentino”, en “Representación política y democracia”, Carlota Jackisch (compiladora), Fundación Konrad Adenauer – CIEDLA, 1998, pág. 163.

¹⁹ Ferreira Rubio, Delia M., op. cit, pág. 154.

²⁰ Mora y Araujo, Manuel, “Los nuevos actores políticos en el proceso de democratización y reforma económica. El caso argentino”, en “Los actores sociales y políticos en los procesos de transformación en América Latina”, Manuel Mora y Araujo (compilador) Fundación Konrad Adenauer – CIEDLA, 1997, pág. 51.

superados definitivamente por organizaciones no partidarias, en cuanto a su rol de actores principales de la política, con la recuperación económica obtenida a partir del año 2003, se presentaba una oportunidad única para redefinir el rol de los partidos, buscando recuperar la confianza perdida de la ciudadanía. Lamentablemente, esa oportunidad se desperdició y ahora, afectado el país por circunstancias propias y externas (crisis económico-financiera mundial), resultará más dificultoso instalar en la opinión pública la necesidad de recuperar la confianza de los ciudadanos en los partidos. Pero, aún cuando pudieren ofrecerse propuestas serias y concretas de reforma política en los difíciles días que nos esperan como nación, tal como señala Ferreira Rubio²¹, *“de nada servirá ... la adopción de un sistema de primarias abiertas, si los dirigentes políticos no respetan los resultados de esa forma de selección de candidatos. Nada ganaremos con abandonar las listas del sistema proporcional, si los dirigentes siguen manejando los puestos públicos, como botines personales”*.

Con una notable capacidad de síntesis, Mendelevich²² resume las principales causas de la crisis de los partidos políticos: *“está a la vista que la atomización, el transfuguismo, las promociones regentadas a dedo por caudillos, las picardías electorales del tipo listas espejo, los personalismos dirigenciales procreados in vitro en sets de televisión y el fracaso de todos los mecanismos probados de democracia interna, contribuyeron a la anemia de los partidos políticos tanto como a desalentar la participación a través de ellos”*.

A nuestro entender y en lo que aquí interesa, la actual forma de hacer política en la Argentina está representada, por lo general, por las siguientes prácticas y aspectos característicos:

- a) Visión del que piensa distinto, como un enemigo y no como un simple adversario político.
- b) Desconexión del político con las necesidades de la gente.
- c) Visión de extremo corto plazo; ligado ello con la ausencia de políticas de estado que se mantengan a través del tiempo con independencia del gobierno de turno.

²¹ Ferreira Rubio, Delia M., op. cit., pág. 155.

²² Mendelevich, Pablo, op. cit., pág. 1.

- d) Prácticas clientelares, que ven al individuo como un cliente electoral y no como un ciudadano.
- e) Verticalismo partidario, que sobrepone la obediencia ciega al jefe partidario por sobre los intereses generales del país.

En cuanto al anterior punto a), coincidimos con Grondona²³, quien sostiene que *“una vez que hemos ingresado en el espíritu de diálogo que debe acompañar al debate en las democracias auténticas, advertimos que recibir una refutación no es padecer una derrota; es beneficiarse con el servicio del que nos refutó”*.

Pero el debate democrático exige que los *“ciudadanos no discutan en actitud polémica sino en actitud de diálogo”*. En la polémica, lo que se busca es “vencer” al rival. La polémica, afirma Grondona²⁴, *“al reafirmar a cada cual en su punto de vista originario, deja a los polemistas tan pobres como antes”*. Por el contrario, en el diálogo, *“quienes participan de él van con una posición que reconocen como superable, como una conjetura a la espera de refutación; proyectan enriquecerse, por lo tanto, con el intercambio”*

En consecuencia, la transformación política comprende a nuestro juicio el nacimiento de una nueva forma de entender y practicar la política que supere los vicios descriptos anteponiendo los intereses generales por sobre los intereses particulares o meramente partidarios.

Vinculado a lo que nosotros denominamos como “prácticas clientelares” y limitación del ejercicio democrático a la mera emisión del voto, con gran claridad, observa el historiador Luis Alberto Romero, que *“en una sociedad con pocos ciudadanos, hacer política consiste principalmente en producir el sufragio: votos que legitimen a los políticos y que diriman sus diferencias. Los medios de producción del sufragio son los recursos estatales, las “cajas”, que se manejan directamente desde el poder, con poca mediación de los partidos”*²⁵.

²³ Grondona, Mariano, op. cit, pág. 130.

²⁴ Grondona, Mariano, op. cit, pág. 131.

²⁵ Romero, Jose Luis, en “Tropiezos de la ilusión republicana”, suplemento “Enfoques”, diario La Nación, 26/10/08, pág. 3.

Somos conscientes, sin embargo, que un factor que condiciona la posibilidad de lograr transformar la política en la Argentina es el escaso grado de participación política de la ciudadanía. A este respecto, Robert A. Dahl²⁶ se pregunta “*por qué, aún en sociedades modernas con educación generalizada, sufragio universal y sistemas políticos democráticos, es tan grande el estrato apolítico*”. Dahl esgrime varias respuestas posibles a ello:

- i) *“Es menos probable que uno intervenga en política si asigna un bajo valor a la recompensa que espera obtener de esa actividad, comparada con la que espera de otros.*
- ii) *Es menos probable que uno intervenga en política si piensa que no hay una diferencia significativa en las alternativas que se presentan y, por consecuencia, que lo que se haga no contará.*
- iii) *Es menos probable que uno intervenga en política si piensa que lo que hace no importará porque de todos modos no puede modificar en forma significativa el resultado.*
- iv) *Es menos probable que uno intervenga en política si cree que el resultado será relativamente satisfactorio sin su participación.*
- v) *Es menos probable que uno intervenga en política si estima que sus conocimientos son demasiado limitados para ser eficaz.*
- vi) *Finalmente, cuanto más grandes sean los obstáculos que uno encuentre, menos probable es que intervenga en política”.*

Resulta de suma importancia por ende, identificar aquéllas causas que desincentivan a la población a participar en política para así procurar su remoción, buscando una participación más allá de la emisión de su voto en las elecciones a las que es convocada.

A propósito de ello, en septiembre de 1996, *Mori Argentina* realizó para Poder Ciudadano una encuesta para averiguar qué sentimiento le producía la política a la gente²⁷. Sobre una muestra de 1200 casos, los resultados fueron: distanciamiento hostil

²⁶ Dahl, Robert A., “Análisis político actual”, EUDEBA, 2ª edición (1985), págs. 113 y ss.

²⁷ Ver Ferreira Rubio, Delia M., op. cit., pág. 157.

(desconfianza, disgusto, irritación) 52%; distanciamiento no hostil (indiferencia, aburrimiento) 26%; sentimientos favorables (interés, entusiasmo, compromiso) 19%.

En otra encuesta, también realizada para Poder Ciudadano en 1997²⁸, acerca de los problemas prioritarios para el país, el 33% de los entrevistados respondió que la corrupción era el principal problema y el 68% la ubicó como uno de los tres problemas más urgentes.

Otra encuesta arrojó que los políticos son identificados por 5 de cada 10 personas, como el grupo social en el que hay más casos de corrupción²⁹.

A su vez, según una encuesta realizada en 1993³⁰, las razones por las cuales los encuestados declararon no participar en política fueron las siguientes:

| Razones | Porcentajes |
|---|-------------|
| No me interesa | 43 |
| No tengo tiempo | 33 |
| Es una actividad muy corrompida | 20 |
| No sirvo para la política | 17,1 |
| No se hace nada concreto | 13,7 |
| No tengo ideas políticas claras | 13,4 |
| No cambiaría nada | 10 |
| No coincido con ningún partido político | 8,6 |
| No me reporta ningún beneficio | 6,1 |
| Otras razones | 5,1 |
| Me marginarían | 3,4 |
| Por temor | 1,5 |
| Ns/nc | 3,7 |

Si bien la referida encuesta data de varios años, creemos que la mayor parte de las razones apuntadas se mantienen hoy vigentes. E insistimos, ningún proceso de

²⁸ Encuesta de Mora y Araujo, Noguera y Asoc., en *Poder Ciudadano*, mayo de 1997, citada en Ferreira Rubio, Delia M., op.cit., pág. 164.

²⁹ Ferreira Rubio, Delia M., op.cit., pág. 164.

³⁰ Revista Opinión Pública, Año I, N°2, Bs.As., 1993, citada en Ferreira Rubio, Delia M., op.cit, pág. 157.

transformación política tendrá posibilidades de éxito sin una participación sustancial de la población en el mismo.

Los crecientes porcentajes de votos en blanco y abstención del electorado³¹, en un sistema electoral como el nuestro, donde el voto es obligatorio, motivan una preocupación aún mayor. De allí, creemos, la utilidad de este curso, que procurará incentivar al ciudadano a participar en política en pos de la transformación de aquella.

A pesar de lo hostil y desesperanzado del panorama descripto, vemos ciertas “luces” en el camino que permiten abrigar cierta esperanza en un cambio. Entre otras “luces”, podemos mencionar el rechazo a la reelección indefinida al cargo de gobernador en la Provincia de Misiones³² y, como ya mencionáramos previamente en este trabajo, la revitalización del papel del Poder Legislativo, a raíz del conflicto surgido en torno a la Resolución 125/08 del Ministerio de Economía (retenciones agropecuarias).

El caso de Misiones resulta esperanzador puesto que a pesar del profuso clientelismo desplegado por el oficialismo y el decidido apoyo recibido del gobierno nacional, la oposición se alzó con la victoria³³. Ello podría abrigar una luz de esperanza en el sentido que el electorado comenzaría a comportarse con responsabilidad cívica, resistiendo las presiones clientelares de aquellos que pretenden convertir sus provincias en feudos personales.

Para finalizar esta sección de nuestro trabajo, planteamos a continuación un conjunto de preguntas que podrían formularse a intelectuales, líderes políticos o de ONGs vinculadas a la política y cuyas respuestas muy posiblemente enriquezcan y orienten con mayor precisión el contenido final del curso que aquí se esboza.

Algunos de los destinatarios de estas encuestas podrían ser: Ing. Mauricio Macri (o de no ser posible, Gabriela Michetti), Patricia Bullrich, Delia Ferreiro Rubio (presidenta de

³¹ A modo de ejemplo, entre 1983 y 1997, la abstención para la elección de diputados nacionales, creció desde un 14,39% a un 21,78% (Ferreira Rubio, Delia M., op. cit., pág. 159).

³² Elecciones de constituyentes, realizadas en octubre de 2006, donde a pesar del fuerte apoyo del gobierno nacional, el gobernador Rovira fue derrotado por un frente opositor liderado por el obispo emérito de Iguazú, Joaquín Piña.

³³ Así, en la edición de Clarín del 30/10/06, el periódico destaca que “la estrategia de Rovira fue el uso indiscriminado de fondos estatales, con un generoso reparto de subsidios, cheques, animales y bicicletas, en actos públicos a la vista de todos”.

Poder Ciudadano), Dr. Mariano Grondona, Dr. Alejandro Luis Corbacho (director del Master en Ciencias del Estado, UCEMA), Dr. Hermes Binner (gobernador de Santa Fe). Las preguntas que componen la encuesta se encuentran en el Anexo II de este trabajo.

3. Encaje del curso en programas

3.1. Introducción

Este curso de coaching político, surge como respuesta a una necesidad que a nuestro juicio tiene la política argentina. En este sentido, pretendemos satisfacer la necesidad de una mejor calidad democrática, mediante la formación de los actores que contribuyan a lograr el nacimiento de “La Nueva Política Argentina”.

En principio, el curso está pensado para diferentes tipos de usuarios, ya sea políticos en ejercicio, participantes de partidos políticos, futuros actores políticos, estudiantes de ciencias políticas y, en general, todo tipo de ciudadano con intención de incursionar en política o mejorar su participación en la misma.

3.2. Cursos similares

A los fines de instrumentar la posibilidad de cada tipo de usuario para realizar este curso, resulta importante enfocar el tipo de institución en la cual puede ser dictado. En este sentido con el fin de identificar otros cursos que brinden alguna propuesta similar, encontramos las siguientes instituciones:

3.2.1. International Coaching Center (Valencia, España)

(http://www.pnlspain.com/coaching/coach_po.htm)

Dicta cursos “in company”, de 60 horas. Este curso de coaching político busca ayudar al político a conseguir cualquier objetivo que aquél se proponga en su carrera política. El coaching que brinda el instituto puede ser personal o grupal.

Metodología del curso:

Prácticas interactivas que proporcionan a los asistentes experiencia a través del desarrollo de simulaciones. Seguimiento personalizado de cada uno de los asistentes.

Estrategia: Generar parámetros conductuales alternativos para alcanzar nuevos horizontes políticos. Usando modelos de PNL, Coaching neurológico,

Inteligencia Emocional, comunicación de Impacto (verbal y no verbal) y Eneagrama.

Tipo de curso: Restringido para grupos concertados de máximo 6 alumnos.

Temario:

Módulo I: técnicas avanzadas para diseñar la carrera política. Fijación precisa de los objetivos políticos y sociales.

Módulo II: técnicas para superar situaciones críticas sociales, políticas o económicas, y afrontar con seguridad coyunturas adversas personales e institucionales.

Técnicas para mantener los estados de excelencia y confianza, y generar empatía, complicidad social, impacto y convicción.

Módulo III: técnicas para actuaciones públicas precisas (conferencias, entrevistas y discursos), convincentes y de éxito en campañas y/o desarrollo de funciones.

Módulo IV: técnicas de negociación y mediación de éxito con agentes sociales y otros grupos socio-políticos.

3.2.2. Escuela de Coaching ejecutivo (Santander, España)

(<http://www.coachingejecutivo.eu/index.html>)

(<http://www.liderazgoyestrategia.blogspot.com/>)

La formación en coaching político es una especialidad optativa en esta escuela de coaching que opera en Bilbao y en Madrid. El objetivo del programa es facilitar a los políticos y candidatos mejorar sus habilidades de pensamiento; de comprensión de sus relaciones con los partidos políticos y otras organizaciones; de la naturaleza y alcance de los compromisos consigo mismos y con su entorno familiar, y con el cuerpo electoral.

3.2.3. Leadership Centre for Local Government:

ONG registrada en Inglaterra y Gales. Mediante su programa “Civic Pride” se pretende promover y apoyar políticos locales en cada una de sus etapas de su vida política, reforzando la democracia local y buscando que la gente se involucre, creando un mayor sentido cívico en las comunidades. Se propone cambiar el pensamiento de los políticos sobre el liderazgo de manera que puedan transformar sus comunidades para bien. (sitio: <http://www.localleadership.gov.uk/councillor/civicpride/>).

En Latinoamérica, no hemos encontrado ningún curso que brinde una propuesta igual a la que nosotros estamos desarrollando. Por ello es que pretendemos posicionarnos como un complemento empírico que agregue valor a los programas de orientación política dictados en las principales instituciones educativas de la Argentina, como primer paso, pero con la potencialidad de extender esta propuesta en toda América Latina.

Entre los programas con orientación política ofrecidos en Argentina, existen diferentes tipos de niveles, esto es terciarios, de grado o postgrado. La segmentación de los potenciales usuarios se realizará conforme al tipo de programa en el cual se pueda adaptar nuestro curso.

En cuanto a cursos de grado ofrecidos en instituciones educativas, a nuestro juicio los principales son:

3.2.4. Universidad Católica Argentina, (UCA)

Licenciatura en Ciencias Políticas.

3.2.5. Universidad de ciencias empresariales y sociales (UCES)

Licenciatura en Ciencia Políticas y de Gobierno.

3.2.6. Universidad Torcuato Di Tella, (UTDT)

Licenciatura en Ciencia Políticas y de Gobierno.

3.2.7. Universidad San Andrés, (UDES)

Ciencia Política

3.2.8. Universidad del CEMA, (UCEMA)

Licenciatura en ciencias políticas.

3.2.9. Universidad de Buenos Aires, (UBA)

Licenciatura en ciencias políticas.

Entre los programas de posgrado en instituciones privadas, nos enfocamos en:

3.2.10. Universidad Católica Argentina, (UCA)

Doctorado en ciencias políticas.

3.2.11. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – (FLACSO)

Maestría Ciencia Política y Sociología con opción a Especialización

3.2.12. Universidad Torcuato Di Tella, (UTDT)

Maestría en Políticas Públicas

Doctorado en ciencia Política.

3.2.13. Universidad San Andrés (UDESA)

Maestría en Administración y Políticas Públicas

3.2.14. Universidad del CEMA, (UCEMA)

Maestría en ciencias del estado

3.3. Cursos de Partidos Políticos

En cuanto a cursos dictados por los principales partidos políticos de nuestro país se encuentran:

3.3.1. Compromiso para el cambio:

Escuela de formación de dirigentes políticos.

Programa de formación de dirigentes políticos

3.3.2. Coalición Cívica:

Instituto de Formación Política "Esteban Echeverría".

Charlas sobre estrategia y planificación política,

"La Planificación Estratégica como herramienta para identificar prioridades y alcanzar objetivos", a cargo de Carolina Estebarena.

Taller sobre herramientas de gestión partidaria, "Política, opinión pública y campañas electorales", a cargo de Raúl Aragón.

Instituto de Formación Cultural y Política, Hannah Arendt

Ciclo de capacitación permanente 2008.

Seminarios de análisis e integración programática de la Coalición Cívica.

3.4. Programas de Maestrías

Considerando las características del curso que proponemos, pretendemos acoplarlo a programas de maestrías, y a programas dictados por los partidos políticos.

Para una mejor comprensión de las propuestas ofrecidas, a continuación se exponen los programas de maestría de las tres instituciones que a nuestro juicio son las principales.

3.4.1. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – (FLACSO)

Maestría Ciencia Política y Sociología con opción a Especialización

Programa:

7 Materias Obligatorias

7 Materias Optativas

1 Taller de Tesis

Materias Obligatorias:

- Historia Política y Social del Siglo XX.
- Teoría Política I y II.
- Teoría Sociológica.
- Análisis político-social contemporáneo.
- Epistemología.

- Metodología de la investigación.
- Taller de Tesis.

Materias Optativas

La Maestría ofrece cada trimestre otros cursos a elección. Los alumnos pueden, además, elegir cualquiera de todos los cursos equivalentes que ofrece FLACSO en sus demás maestrías y posgrados, así como -presentando una solicitud fundada y recibiendo autorización especial al efecto- cursar hasta tres materias en otras instituciones, las cuales le serán reconocidas como equivalencias. También pueden solicitar la realización de hasta dos cursos de "lectura dirigida" por un profesor de la Facultad.

3.4.2. Universidad Torcuato Di Tella, (UTDT)

Maestría en Políticas Públicas

Doctorado en ciencia Política.

Plan de estudios:

Ciclo General (CURSOS OBLIGATORIOS)

- Diseño de Investigación
- Economía Política Comparada
- Poder Ejecutivo y Administración Pública en Argentina
- Estrategias y Técnicas Cuantitativas en Ciencia Política
- Instituciones Políticas Comparadas
- Partidos y Comportamiento Electoral en Argentina
- Método Comparado
- Política Latinoamericana Contemporánea
- Sociedad Argentina: Transformaciones y Actores

Segundo Ciclo (CURSOS OBLIGATORIOS)

- Teoría de Juegos y Métodos Formales en Ciencia Política
- Problemas de Política Comparada (Seminario)

- Estrategias Cuantitativas en Ciencia Política II (Seminario)
- Poder Judicial y Política (Seminario)
- Política Legislativa Argentina (Seminario)
- Política Económica Argentina (seminario)
- Movimientos Sociales y Grupos de Interés en Argentina (Seminario)
- Política Europea Contemporánea (Seminario)
- Seminario de Tesis

Área de Especialización en Política Latinoamericana (Optativa)

- Pensamiento Político Latinoamericano
- Economía Política Comparada en América Latina
- Partidos y Sistemas Políticos en América Latina
- Tópicos de Política Exterior en América Latina

3.4.3. Universidad del CEMA, (UCEMA)

Maestría en ciencias del estado

Cronograma de materias

Primer Año

- Derecho Constitucional
- Teoría Política
- Historia del Estado Argentino
- Análisis de las Políticas Públicas
- La Argentina en el mundo: dilemas globales y nacionales
- Razonamiento Moral y Ética Política
- El arte de hacer política
- Análisis de la opinión pública y comunicación política

Segundo Año

Curso Obligatorio:

- Seminario de Investigación (Elaboración del Trabajo Final)
- Gestión de Organizaciones del Sector Público

Cursos Optativos:

El alumno deberá optar por dos materias del grupo que oferte anualmente el Departamento de Ciencias Políticas. Esta oferta varía según la disponibilidad de vacantes:

- Análisis de las Relaciones Internacionales
- Análisis Económico de la Ley
- Análisis Macroeconómico
- Dirección Estratégica
- Economía de los Negocios
- Gestión de Operaciones
- Instituciones Políticas Comparadas
- Liderazgo
- Métodos Cuantitativos
- Negociación
- Operatoria del Sector Externo
- Organización Empresaria
- Recursos Humanos
- Finanzas Públicas
- Gobernanza del Sector Público

3.5. Entrevistas a responsables de los programas mencionados

Del análisis de los programas expuestos, como así también de los distintos cursos dictados por los partidos políticos (carentes de un programa explícito), consideramos que los mismos tienen ciertas carencias desde el punto de vista práctico.

La mayoría de ellos se enfocan en una formación meramente teórica de los alumnos, por cuanto no contemplan en sus programas asignaturas de carácter empírico.

A nuestro juicio, esta circunstancia nos permite ofrecer un curso que satisfaga las necesidades de aspectos prácticos que poseen los programas de formación política de las instituciones analizadas.

De esta manera pretendemos introducir nuestra propuesta, presentándola como el complemento empírico necesario para una formación más completa de los alumnos.

Consideramos relevante realizar entrevistas con los responsables de los programas mencionados, a fin de obtener información respecto de las falencias que observan en sus programas y el potencial encaje de nuestro curso en los mismos.

A tal efecto, en el Anexo III presentamos un modelo de las entrevistas a realizar.

3.6. Encuestas a Coaches

Una de las actividades propuestas es realizar una encuesta a varios coaches que estén relacionados con la política para poder tomar sus opiniones y recomendaciones. Creemos que ello puede enriquecer el trabajo y aportar al bien del curso.

Algunos coaches a entrevistar pueden ser los siguientes,

- Jean Selman, USA
- Jaime Durán Barba, Ecuador
- Alejandro Marchesan, Argentino
- Carlos Herreros, España

Hemos desarrollado una carta de introducción solicitando a los coaches que completen una encuesta, según el modelo del Anexo IV.

4. Boceto de Estructura del Curso

4.1. Introducción

4.2. Contenido

4.3. Instructores

4.4. Modalidad

4.5. Participantes

4.1. Introducción al Curso

Nuestro propósito es ofrecer a los usuarios del curso las herramientas que el coaching ontológico brinda, para que desde dicho enfoque puedan desarrollar su proyecto político y ser actores de la nueva política argentina.

El coaching ontológico es “una disciplina que nace como un intento de hacernos cargo de las paradojas que tenemos en las organizaciones actuales. Alta efectividad junto a altas dosis de sufrimiento; especialización técnica junto a entornos de trabajo tomados por la desconfianza; altas posibilidades tecnológicas y de recursos para enfrentar el futuro junto a resignación” (Julio Olalla).

4.2. Contenido del Curso

A continuación sugerimos cuales los temas a ser desarrollados en el curso de coaching político,

4.2.1. Competencias Individuales

4.2.1.1. Flexibilidad

Flexibilidad y Rigidez. La Rigidez puede ser inconciente, proveniente de la experiencia, del miedo o de hábitos corporales y emocionales.

Flexibilidad táctica y estructural. Entendiendo por flexibilidad táctica la generada de manera momentánea para una situación puntual, mientras que la flexibilidad estructural tiene que ver con flexibilizar mi hacer y pensar, en cada ocasión que los resultados negativos lo requieran. Identificar y modificar mis hábitos inefectivos.

Formas para flexibilizar:

- El observador:
Cambio de perspectiva (Táctica)
Cambio de creencia (Estructural)
- Comportamiento o Acción:
Cambio en la acción (Táctica)
Cambio de hábito (Estructural)
- Contexto o sistema de Influencia:
Intervengo en el cambio de sistema.

Revisar el objetivo, sin resignarme.

4.2.1.2. Subjetividad

El fenómeno del observador, los tres movimientos:

Mapeamos, recortamos la realidad y la relacionamos, en base a las distinciones previas que ya poseemos; VEMOS LO QUE PODEMOS.

Enfocamos aquello para lo que tenemos un interés o compromiso; VEMOS LO QUE QUEREMOS.

Inferimos sobre lo que enfocamos, hacemos juicios con diferentes grados de conciencia y competencia; VEMOS LO QUE MODIFICAMOS.

La propuesta ontológica:

Entendemos que los seres humanos somos seres lingüísticos, el lenguaje es generativo, los seres humanos nos creamos y recreamos a nosotros mismos en el lenguaje y a través de él.

Estaciones en el desarrollo del observador, hacia el observador subjetivo

- 1- Objetividad incompetente (inconciente): cuando el negociador vive inconcientemente sus juicios como hechos (prejuicios)
- 2- Objetividad Táctica: Cuando la persona presenta sus juicios como hechos
- 3- Objetividad de Hechos (válida): Cuando el argumentador presenta hechos verdaderos y relevantes al tema.
- 4- Subjetividad Consciente: Cuando la persona se apropia de sus juicios, los presenta como sus opiniones, si son negativos le incorpora temporalidad.

4.2.1.3. Corporalidad y Emocionalidad

Comprender los mecanismos de los dos componentes más ignorados de la conversación. Distinguir las predisposiciones corporales y emocionales en cada conversación. Desarrollar la inteligencia emocional y corporal.

4.2.1.4. Camino del Héroe.

El camino del héroe describe como una persona se transforma para obtener un nuevo estado. Comienza por un estado estable inicial, hasta que se llega a un darse cuenta o crisis, que es una desilusión generada desde afuera o desde adentro. Luego, se incorporan una serie de conversaciones que motorizan el despliegue de nuevas posibilidades, hasta alcanzar un nuevo estado superador del original.

4.2.1.5. Modelos Mentales

Para Fredy Kofman,³⁴ los modelos mentales son “los filtros a través de los cuales los seres humanos organizamos y damos sentido a nuestras experiencias provienen de cuatro fuentes: la biología, el lenguaje, la cultura y la historia personal. Estas cuatro funciones determinan también la respuesta “habitual” a ciertas circunstancias, programada en el modelo mental.”

³⁴ Kofman, Fredy, “Metamagement”, Ed. Granica, Capítulo 5, pág. 256

4.2.1.6. Amigos y enemigos del aprendizaje

Existen una serie conversaciones internas que facilitan o dificultan el aprendizaje. Creemos que es muy importante el autoconocimiento, para poder desarrollar nuestro aprendizaje de una manera adecuada.

Algunos ejemplos de “enemigos del aprendizaje” son los siguientes,

- Incapacidad de declarar ignorancia
- Incapacidad para reconocer dones
- Ignorar el mundo emocional y corporal como espacios
- Confundir afirmaciones con juicios

Algunos ejemplos de “amigos” del aprendizaje son los siguientes,

- Alinearse con los dones propios y ajenos
- Tomar el aprendizaje con responsabilidad y flexibilidad
- Delegar, compartir y soltar. Distinguir importante de urgente.
- Aceptar otras interpretaciones distintas.

4.2.1.7. Reaprender

Reaprender es desarrollar la habilidad para cuestionar y desaprender las formas de hacer y pensar nuestro trabajo, con el objetivo de, dado un contexto cambiante, aumentar la capacidad para producir resultados.

4.2.1.8. Coaching como herramienta facilitadora.

El coaching ontológico busca dotar al individuo de las herramientas que le permitan desde el “ser”, alcanzar las metas “ExtraOrdinarias” que se proponga. Mediante un proceso inicial de transformación personal (hacia adentro) – liderazgo personal - que implica una revisión de la concepción del mundo y la transformación del poder de las conversaciones, se busca finalmente la transformación del contexto (liderazgo organizacional).

4.2.2. Competencias para el Equipo

4.2.2.1. Liderar desde cada circunstancia

El “liderazgo circunstancial” consiste en relacionarse con cada circunstancia y estímulo desde la Meta ExtraOrdinaria” que uno defina. Ello requiere

superar dos obstáculos primarios: i) el miedo, que se vence mediante la confianza y ii) pasar de la “re-acción” a la acción.

Frente al estímulo (hecho o circunstancia), en cambio de re-accionar, el líder “acciona”. Ello ocurre cuando la fuente del comportamiento del líder es su objetivo o meta.

4.2.2.2. Lenguaje generativo y compromiso.

Contrariamente a lo que se sostuvo tradicionalmente, en el siglo pasado, desarrollos teóricos y prácticos permiten afirmar que el lenguaje no solo es descriptivo sino “generativo”. Entendemos por “generativo”, el poder que el lenguaje tiene, de generar una nueva realidad. Mediante las “declaraciones”, se crean nuevas realidades.

Desde la óptica ontológica, el líder es capaz de utilizar el potencial generativo del lenguaje, efectuando declaraciones que creen nuevas realidades.

4.2.2.3. Conversabilidad

Proceso al escuchar:

- Percibe distinguiendo
- Enfoca intereses
- Infiere (observador y contexto)

El escuchar no es pasivamente oír, ya que escuchamos de acuerdo a como somos. El hablar no garantiza el escuchar, existe una BRECHA de la cual orador y oyente necesitan hacerse cargo.

Escuchar efectivamente, busca REDUCIR ESA BRECHA.

Esa brecha complica la fase tres de ejecución, es bien destructiva del acuerdo.

La inquietud es aquello que nos conduce a actuar, tiene tres formas de expresarse:

Como un interés concreto, solicitud o posición tomada.

Como una preocupación, es decir lo que subyace y genera la posible solución.

Se pueden inferir inquietudes aún no observadas por el observador, necesidades inconcuentes.

Tipos de escucha:

- Escucha empática: Foco en la inquietud del orador
Primera apertura -> “ir de visita al mundo del otro”
Segunda apertura -> “Estar abierto a la posibilidad de dejarse transformar por la interpretación del otro”
- Escucha dirigida: Foco en la inquietud del oyente
- Escucha previa: Foco en los juicios de la historia previa

Resulta importante poder distinguir en cada conversación los actos del habla, su compromiso asociado:

Afirmaciones-Que sean verdaderas, se validen con evidencia.

Juicios- Me apropio, lo fundamento y le agrego temporalidad.

Declaraciones-Coherencia entre dicho y hecho.

Pedidos-Necesidad de algo, cliente.

Ofertas-Ser proveedor de algo.

Promesas- ejecución.

Asimismo, usar el lenguaje en sus tres giros para armar conversaciones descriptivas, valorativas y generativas. Debemos ser efectivos en el uso de cada acto del habla, cumpliendo el compromiso conversacional asociado a cada uno.

4.2.2.4. Escalera de Inferencias

Deducir es una actividad clave en el diseño e implementación de la acción.

Es importante aprender a hacer manifiestas las deducciones y poner a

prueba su validez externamente. La escalera de inferencias es un modelo hipotético del desarrollo de una conjetura. Nos permite ver la calidad de conversaciones, de los juicios que emitimos y de las reuniones que estamos teniendo.

Para poder usar la escalera de inferencias, debemos detener los juicios que nos mandan nuestros modelos mentales, subiendo la escalera paso a paso.

- Primer escalón: Percibimos algún dato.
- Segundo escalón: Seleccionamos algunos datos de la complejidad de la realidad.
- Tercer escalón: Completamos y relacionamos los datos. Armamos una idea de conjunto (damos un marco de coherencia a los datos).
- Cuarto escalón: Interpretamos el conjunto de datos. Le damos sentido y direccionalidad en función de nuestros filtros y modelos mentales.
- Quinto escalón: Emitimos un juicio u opinión sobre la realidad.
- Sexto escalón: La acción.

4.2.2.5. Capacidad de Planificar³⁵

Es la capacidad de determinar eficazmente las metas de su tarea/ área/ proyecto estipulando la acción, los plazos, y los recursos requeridos. Incluye la implementación de mecanismos de seguimiento de la información.

Evidencias de Capacidad

- Establecer objetivos y plazos para la realización de las tareas.
- Definir prioridades.
- Organizar el trabajo y administrar los tiempos en forma adecuada.

En la vida de las organizaciones podemos encarar las decisiones en dos formas diferentes: como respuesta inmediata a una situación no prevista, o planificada anticipadamente. La primera se relaciona con un proceso

³⁵ Ayala, Juan Carlos, "Manual de Competencias Básicas en Gestión", <http://www.trabajo.gov.ar/calidad/manuales/files/CBGESTION.pdf>

espontáneo. La segunda, en cambio, es un proceso donde los objetivos son más específicos y claros.

La cultura organizacional es un factor clave en el uso de uno u otro sistema de toma de decisiones. Las culturas con fuerte sesgo conservador poseen una actitud de reacción ante los hechos nuevos. En cambio, donde predomina una cultura participativa, la planificación se convierte en una actividad cotidiana porque planificar es pensar.

La planificación contribuye a:

- Definir hacia dónde nos dirigimos.
- Negociar.
- Comunicar eficazmente.
- Crear futuro.
- Generar compromiso.
- Ordenar pensamientos.
- Guiar hacia el objetivo.
- Controlar.

Planificar nos ayuda a crear el futuro. De las decisiones que tomemos hoy dependerá nuestro éxito o nuestro fracaso. Este proceso ayuda también a hacer que nuestros objetivos puedan verse plasmados en la realidad.

Además, acrecienta y mejora la comunicación eficaz entre los miembros de la organización, y en la medida en que se participe en el proceso, aumentará el compromiso de cumplimiento.

Por último, la planificación es una guía para el seguimiento de la operación y el logro de los objetivos, y permite el control necesario de este proceso.

4.2.2.6. Habilidad para Gestionar³⁶

³⁶ Ayala, Juan Carlos, “Manual de Competencias Básicas en Gestión”, <http://www.trabajo.gov.ar/calidad/manuales/files/CBGESTION.pdf>

Habilidad para gestionar y/o rectificar las acciones implementadas que se fijaron en la planificación, aplicando criterios profesionales de eficacia y coordinación.

Evidencias de Capacidad

- Trabajar en función de los objetivos determinados.
- Organizar el trabajo estableciendo mecanismos de coordinación y puntos de control.
- Modificar pautas de trabajo cuando surgen dificultades o cambios.

La planificación es una capacidad eminentemente humana mediante la cual se trata de influenciar sobre la realidad en el futuro. El proceso que transforma la realidad, que la "toca", que la convierte en otra cosa, es la gestión. La gestión comprende una acción o una serie de acciones que posibilitan la realización de lo planificado, o parte de ello.

4.2.2.7. Habilidad para Controlar³⁷

Es la capacidad de diseñar estructuras y procedimientos para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos. Implica también comprobar la exactitud y la calidad de la información.

Evidencias de Capacidad

- Realizar un seguimiento criterioso y sistemático de las tareas.
- Comprobar continuamente la información.
- Aplicar o sugerir las acciones correctoras.

Cada persona en su puesto de trabajo debe comprobar o monitorear el desarrollo de las tareas encomendadas, para verificar que el trabajo esté progresando en forma adecuada hacia los objetivos.

Pueden presentarse cambios, falta de recursos, obstáculos inesperados, los que deberán ser verificados y evaluados en forma inmediata para que se tome la acción correctiva.

³⁷ Ayala, Juan Carlos, "Manual de Competencias Básicas en Gestión", <http://www.trabajo.gov.ar/calidad/manuales/files/CBGESTION.pdf>

El propósito del control consiste en asegurar que se cumplan los planes o procedimientos y, por lo tanto, que se alcancen los objetivos.

Desde el punto de vista de la secuencia simple, el control constituye la última fase del ciclo: primero se planifican y organizan los recursos, después se ejecutan, y finalmente se controlan los resultados obtenidos.

Pero el control es -también- el punto de inicio del proceso porque a través de la acción correctiva se inicia, otra vez, el proceso con una nueva planificación.

4.2.3. Competencias para el Partido Político

4.2.3.1. Prepararse

Esta competencia negociadora, implica dedicación y análisis de la situación antes de enfrentar una negociación. Se pretende nutrir al alumno con herramientas que le permitan ir lo mejor preparado posible a la mesa negociadora. De esta manera se presentan los siete faros de la negociación:

- Mapa de la Mesa
- Palancas
- Argumentos
- Plan B. (MANN, mejor alternativa antes negociada)
- Objetivos
- Estilos negociadores
- Kairos

4.2.3.2. Colaborar

Colaborar en la mesa negociadora implica crear valor, como así también evitar destruir valor.

Se presentan los siete drivers de la colaboración:

- Alinear el observador a la colaboración
- Empatizar-Conectar
- Hacer un esquema conjunto del mapa completo de intereses

- Hacer un planteo integrador
- Crear opciones de solución con la otra parte.
- Superar estancamientos
- Agrandar la torta a través de SINERGIAS

4.2.3.3. Competir

Competir refiere a la identificación del valor generado en la etapa de colaboración. Una vez identificado implica competir para capturar el valor, argumentando y contra-argumentando. El negociador requiere “distinguir” en su hablar y en su escuchar a la contra-parte hechos de opiniones.

4.2.3.4. Recompromiso al ejecutar

En esta competencia pretendemos resaltar la importancia del acuerdo, entendido como un conjunto de promesas, y la sustentabilidad del mismo. El análisis de la confianza, explorando su componentes, esto es confiabilidad, sinceridad, responsabilidad y competencia. Asimismo analizar el comportamiento frente a las promesas, dados los juicios de confianza y desconfianza.

4.2.3.5. Evaluar

La evaluación y aprendizaje, conforma la última etapa de la coordinación de acciones, donde el objetivo de la misma es doble. Por un lado, dado que la próxima coordinación entre las mismas partes, sucederá en función de cómo quedó el contexto relacional en la anterior, el primer objetivo de esta competencia es re-generar la relación entre las partes. El segundo objetivo, comprometido con tu productividad futura, es capitalizar los aprendizajes que puedas observar solo y/o con la contraparte.

4.2.3.6. Liderar desde cada circunstancia

Ver descripción de esta competencia en el punto 4.2.2.1.

4.2.3.7. Diálogo

El debate democrático exige que los “ciudadanos no discutan en actitud polémica sino en actitud de diálogo”. En la polémica, lo que se busca es “vencer” al rival. La polémica, afirma Grondona³⁸, “al reafirmar a cada cual en su punto de vista originario, deja a los polemistas tan pobres como antes”. Por el contrario, en el diálogo, “quienes participan de él van con una posición que reconocen como superable, como una conjetura a la espera de refutación; proyectan enriquecerse, por lo tanto, con el intercambio”.

4.2.3.8. Capacidad de Planificar

Ver descripción de esta competencia en el punto 4.2.2.5.

4.2.3.9. Habilidad para Gestionar

Ver descripción de esta competencia en el punto 4.2.2.6.

4.2.3.10. Habilidad para Controlar

Ver descripción de esta competencia en el punto 4.2.2.7.

4.2.4. Competencias para el Sistema Democrático

4.2.4.1. Liderar desde cada circunstancia

Ver descripción de esta competencia en el punto 4.2.2.1.

4.2.4.2. Partidos Políticos y crisis de representatividad

Políticos, intelectuales, líderes sociales, existe coincidencia en que los partidos políticos en Argentina atraviesan una crisis interna que lleva ya varios años. Sea visto como causa o consecuencia de ello, la ciudadanía tiende a desconfiar de los políticos y de los partidos por lo que no se siente representada por ellos. Se realizará un diagnóstico de la situación y se discutirán propuestas para revertir la situación descripta.

4.2.4.3. Transformación política: Experiencias nacionales e internacionales

³⁸ Grondona, Mariano, op. cit, pág. 131.

Se debatirán diversas experiencias de transformación política, tanto en el plano nacional como en el internacional, su aplicación al momento actual, ventajas, desventajas y condiciones para su éxito.

4.3. Instructores

- Instructor general: Ignacio Bossi, Coaching Ontológico
- Ayudantes de Cátedra: A definir
- Participaciones en clases de distintos políticos, intelectuales, periodistas, etc., tal como Mariano Grondona; Delia Ferreiro Rubio, Presidenta de Poder Ciudadano; otros.

4.4. Modalidad del curso

- Presencial
- Participativo
- Involucramiento y compromiso de los participantes
- Casos prácticos
- Análisis de Películas
- Trabajo de campo

4.5. Participantes del curso

Nuestro propósito es ofrecer el curso a los siguientes potenciales usuarios,

- Políticos que ocupen un cargo electivo
- Políticos que ocupen un cargo no electivo
- Afiliados a Partidos Políticos que no ocupen un cargo
- Estudiantes de Ciencias Políticas
- Funcionarios Públicos
- Personas que trabajan en alguna ONG
- Ciudadanos que se consideren con vocación política

5. Modelos mentales:

En el desarrollo del trabajo se pueden identificar los diferentes modelos mentales que determinan los contenidos volcados en el mismo.

Los modelos mentales, como sostiene Peter Senge³⁹, “son supuestos profundamente arraigados, generalizaciones, ilustraciones, imágenes o historias que influyen sobre cómo entendemos al mundo y cómo actuamos en él”.

Del mismo modo, Fredy Kofman⁴⁰, sostiene que “operan permanentemente en forma subconsciente, en nuestras vidas personales, en el ámbito y en nuestras organizaciones sociales, ayudándonos a dar sentido a la realidad y a operar en ella con efectividad. Los modelos mentales condicionan todas nuestras interpretaciones y acciones.”.

De esta manera se puede observar que en la mayor parte de los párrafos desarrollados, aparecen palabras como “a nuestro juicio”, “desde nuestro punto de vista” aquí se ve un modelo influenciado por la intervención del coaching antológico en nuestra formación académica. Donde en concordancia con lo que expresa Fredy Kofman⁴¹, creemos que “La realidad, que uno capta, no es “la realidad real”, sino “la realidad procesada por su modelo mental”.

Otro modelo mental que vemos expresado en el trabajo, es la creencia en la crisis institucional que vive hoy el país, concebida como consecuencia del alto nivel de corrupción que posee la sociedad de la cual formamos parte y el deseo de poder mejorar dicha situación, partiendo del aporte que pretendemos entregar a la misma con la implementación del presente trabajo. Dicho modelo mental, queda de manifiesto desde nuestro punto de vista en los siguientes párrafos:

“En nuestra visión, ello no significa que el ejercicio de la política en la Argentina haya estado signado siempre por el fracaso sino que parece indudable que en la actualidad

³⁹ Kofman, Fredy, op. cit.

⁴⁰ Kofman, Fredy, op. cit.

⁴¹ Kofman, Fredy, op. cit.

se observa una crisis en la forma de hacer política en nuestro país que exige la búsqueda de la transformación de la política.”

“En nuestra visión, a mayor nivel de corrupción, menor es la calidad institucional y consecuentemente, menor es la calidad de la política en un país. Es por ello que para que la transformación de la política en Argentina sea una realidad y no una mera expresión de deseos, debe encararse un combate frontal contra la corrupción”.

“Coincidimos plenamente con la conclusión esbozada. En tal sentido, creemos que las esperanzas que pudo haber tenido la ciudadanía a partir de la recuperación de la democracia en la Argentina fueron disminuyendo a medida que se deterioraba la calidad institucional en el país. A modo de ejemplo, la utilización abusiva y en ciertos casos, inconstitucional, de los decretos de necesidad y urgencia, la delegación de facultades legislativas en el Poder Ejecutivo Nacional, las presiones de este último poder sobre el Poder Judicial, la manipulación de las estadísticas oficiales, la escasa transparencia en las contrataciones del Estado, serias irregularidades en actos eleccionarios, etc., constituyen, a nuestro juicio, un cúmulo de factores que provocan en el ciudadano, cierta decepción con el sistema democrático.”

A lo largo de este trabajo creemos que tenemos una fuerte influencia de nuestros modelos mentales. Aún cuando utilicemos los términos “en nuestra opinión”, o “a nuestro juicio”, los autores de este trabajo poseemos una posición socio-económica similar, una educación familiar, primaria, secundaria, de grado, e incluso actualmente de maestría. A su vez, compartimos un interés común por la política desde el punto de vista que leemos sobre la misma, vemos programas de televisión que la contienen, nos mantenemos informados y nos interesan los acontecimientos que se producen.

Todo esto influye directamente sobre nuestras creencias, en el sentido que la política debe ser perfeccionada, que se debe avanzar por medio de un diálogo sano y de acción, que se debe trabajar a largo plazo y que la política debe contribuir al crecimiento de nuestro de país en busca de un mayor bien común.

6. Kilómetro Cero

Al principio de este trabajo nos hicimos una pregunta, sin embargo, ahora nos preguntamos cuales son las nuevas preguntas que se abren a partir del desarrollo de este trabajo, e inclusive que se podrían plantear luego de implementado el curso y evaluado sus resultados.

Así es la vida, una vez que llegamos a una respuesta enseguida aparecen nuevas preguntas. Rafael Echeverría dice que la verdad nos detiene, porque no preguntamos más. Así es que creemos conveniente pensar en el cuento que nos estamos contando hoy y cuestionar a futuro, formulándonos las siguientes preguntas:

- ¿Existirá un modelo superador al coaching ontológico?
- ¿Qué resultados pueden ser alcanzados con la implementación del curso?
- ¿En que estado de bien común se encontrará nuestro país, y cuales serán las mejores herramientas a aplicar para mejorarlo?
- ¿Qué puedo aprender de esta tesina?
- ¿Cuál es el futuro de la política en Argentina?
- ¿Cómo irá evolucionando el involucramiento de los civiles en política?
- ¿Qué corrientes políticas se encontrarán vigentes?
- ¿Cómo evolucionará la democracia?
- ¿Cuáles son los peligros que afrontamos en el corto y mediano plazo?
- ¿En que proyectos debería enfocarse la política?
- ¿Tenemos una política ambiental seria?
- ¿Cómo evolucionará la confianza de la gente en los políticos?
- ¿Cómo se comparará Argentina en política con el resto de los países latino americanos?
- ¿Qué nuevos conflictos políticos se observarán en Argentina?
- ¿Cuáles serán los nuevos paradigmas políticos?

7. Bibliografía

1. Real Academia Española: diccionario de la lengua española, vigésimo primera edición, 1992.
2. Grondona, Mariano, “La Argentina como vocación”, Ed. Planeta, 1995.
3. Romero, Jose Luis, en “Tropiezos de la ilusión republicana”, suplemento “Enfoques”, diario La Nación, 26/10/08.
4. Mendeleovich, Pablo, “La democracia que supimos construir”, suplemento “Enfoques”, diario La Nación, 26/10/08.
5. García Venturini, Jorge L., “Politeia”, Ed. Troquel, 1978.
6. Bidart Campos, Germán, “Para vivir la Constitución”, Ed. Ediar, 1984.
7. Edición on-line del periódico “Crítica de la Argentina”, de fecha 23.9.08.
8. www.poderciudadano.org.ar (Organización No Gubernamental Poder Ciudadano).
9. www.cadal.org (Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina).
10. Ferreira Rubio, Delia M, “Crisis en la relación representante-representado. El caso argentino”, en “Representación política y democracia”, Carlota Jackisch (compiladora), Fundación Konrad Adenauer – CIEDLA, 1998.
11. Mora y Araujo, Manuel, “Los nuevos actores políticos en el proceso de democratización y reforma económica. El caso argentino”, en “Los actores sociales y políticos en los procesos de transformación en América Latina”, Manuel Mora y Araujo (compilador) Fundación Konrad Adenauer – CIEDLA, 1997.
12. Dahl, Robert A., “Análisis político actual”, EUDEBA, 2ª edición (1985).
13. Edición de Clarín del 30/10/06.
14. Kofman, Freddy, “Metamanagement”, Ed. Granica.
15. Ayala, Juan Carlos, “Manual de Competencias Básicas en Gestión”, <http://www.trabajo.gov.ar/calidad/manuales/files/CBGESTION.pdf>
16. Maritain, Jacques “Persona y Bien Común”.

8. Publicación

SI autorizamos a la Universidad del CEMA a publicar y difundir a los fines exclusivamente académicos y didácticos la Tesis /Trabajo Final de nuestra autoría correspondiente a la carrera cursada en esta institución.

Firma:

Aclaración: Pedro Marinoni

DNI: 28.623.802

Firma:

Aclaración: Esteban Rivarola

DNI: 18.556.508

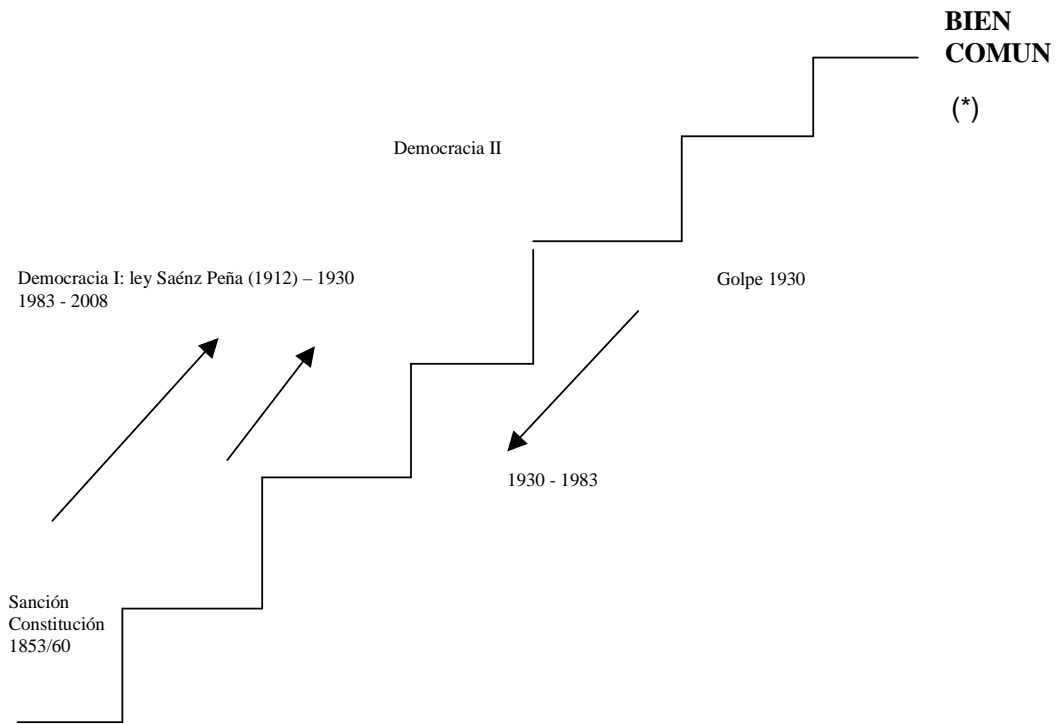
Firma:

Aclaración: Santiago Gonzalez Mendivelzúa

DNI: 24.068.647

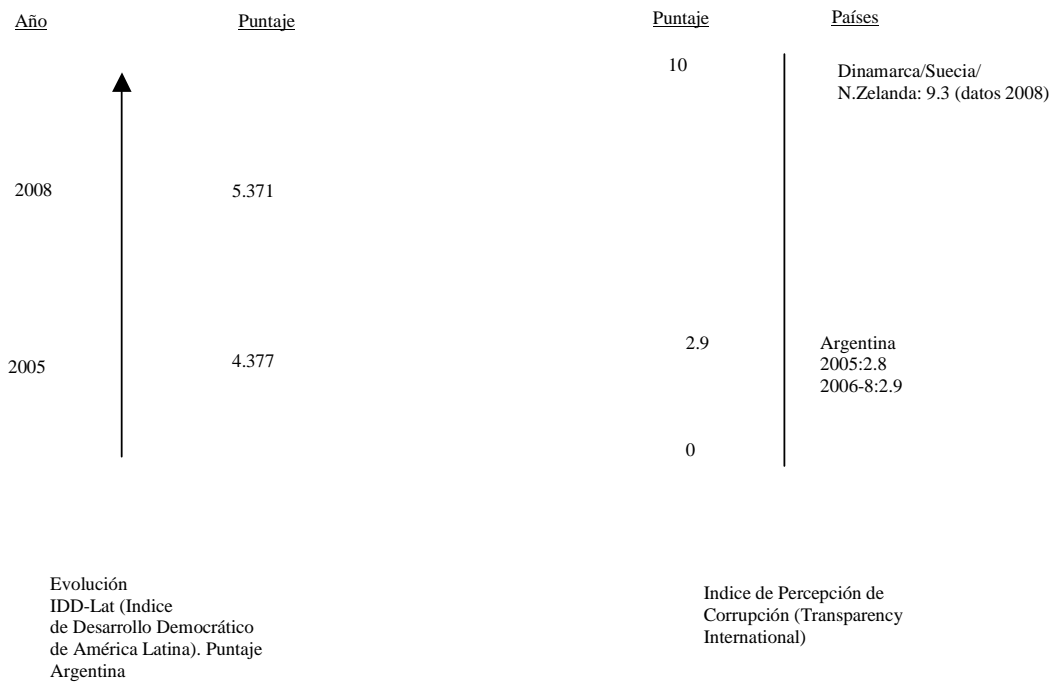
9. Anexos

9.1. Anexo I: gráfico evolución democrática en Argentina I



(*) entendemos que la política debe ser entendida
Como un medio para alcanzar el bien común

Anexo I (Cont.): gráfico evolución democrática en Argentina II



9.2. Anexo II: encuesta a Ing. Mauricio Macri (o de no ser posible, Gabriela Michetti), Patricia Bullrich, Delia Ferreiro Rubio (presidente de Poder Ciudadano), Dr. Mariano Grondona, Dr. Alejandro Luis Corbacho (director del Master en Ciencias del Estado, UCEMA), Dr. Hermes Binner (gobernador de Santa Fe).

1) ¿Cuál es su visión de la política argentina actual?

2) ¿Respecto de la forma de hacer política en Argentina, se puede hablar de una “forma de hacer política que – entre otros factores - condujo a la involución del país” – mediante, entre otros, el clientelismo, el ver al adversario como un “enemigo”, el verticalismo partidario ciego, el cortoplacismo - y en oposición a ella, una “forma de hacer política superadora de aquélla”? ¿De ser así, cuáles serían los rasgos de esta última forma de hacer política?

3) Vinculado a la pregunta anterior, ¿cuáles son a su juicio los principales obstáculos que impiden el nacimiento – o afianzamiento, en su caso – de lo que en la pregunta previa denominamos como “forma de hacer política superadora” de aquélla forma de

hacer política que llevó a la involución del país? ¿De qué manera dichos obstáculos actúan para impedir el nacimiento – o afianzamiento, en su caso – de la nueva política?

4) ¿Cómo definiría usted – en caso que lo vea necesario – la transformación política en Argentina? ¿Cuáles medios o mecanismos cree usted que pueden colaborar en dicho proceso de transformación? ¿Qué podría, a tal efecto, aportar la educación ejecutiva?

5) ¿Cuál experiencia histórica de transformación política ocurrida en el exterior cree usted que pueda ser aplicable en Argentina? ¿Qué motivos lo llevan a pensar de esa manera? ¿Cómo podría aplicarse tal experiencia en la Argentina? ¿Qué cambios serían necesarios para que su aplicación resulte exitosa?

6) ¿Cree usted que la transformación personal de quienes intervienen en política es condición para lograr la transformación de aquella forma de hacer política que en la pregunta número 2) referíamos como una de las causantes de la involución del país?

7) Vistos los últimos sucesos de corrupción – o por lo menos de serias irregularidades – que están ocurriendo en el país, tales como los casos de la “valija”, Skanska, las elecciones de octubre de 2007, etc., llama la atención la escasa reacción del ciudadano común. Contrastado con el apoyo que la ciudadanía dio al campo en el conflicto suscitado por la Resolución del Ministerio de Economía de la Nación, 125/08, pareciera que la corrupción no resulta tan escandalosa y repugnante como la presión tributaria excesiva que el Gobierno Nacional pretendía imponer sobre uno de los sectores económicos más dinámicos del país. ¿Está usted de acuerdo con esta interpretación? ¿En su caso, cómo explica usted ese fenómeno?

8) En nuestra opinión, el éxito de una real transformación de la política en Argentina, entendido ello como una auténtica transformación, desprovista del clásico “gatopardismo” que engañosamente busca “cambiar todo” para que finalmente, nada cambie, depende en gran medida de lograr una mayor participación de la juventud en la política siempre y cuando esa juventud tenga en claro la fundamental importancia del respeto irrestricto a la Constitución Nacional, la ética en la conducta ciudadana, la tolerancia y una visión estratégica del país. ¿Comparte usted esta visión? ¿En concreto,

cómo puede fomentarse la incorporación activa a la política, de individuos que compartan lo antedicho?

9) Pareciera existir consenso en afirmar que los partidos políticos en Argentina sufren – en general – una severa crisis de representatividad. Visto que los mismos son un elemento esencial al funcionamiento de una democracia republicana, como lo prueba la experiencia en las democracias más avanzadas, ¿cómo piensa usted que puede revertirse esta situación y de qué manera puede conectarse con la meta de transformar la política en Argentina?

9.3. Anexo III: modelo de las entrevistas a realizar a responsables de programas de formación política

9.3.1. Carta de Presentación

“Somos 3 alumnos que estamos realizando una tesina como parte de la Maestría en Dirección de Empresas (MADE o MBA) de la Universidad del CEMA en Argentina, con el apoyo de nuestro profesor, coach, Ignacio Bossi.

El tema a desarrollar es la confección de una tesina, con el fin de hacer un aporte al proceso de transformación de la política argentina.

El coaching organizacional es una disciplina orientada a facilitar y potenciar la efectividad de los procesos de aprendizaje en las organizaciones, produciendo mejoras observables y sostenibles que impactan en la efectividad individual y colectiva.

Consideramos que esta disciplina puede ser aplicada en los programas de formación política, como complemento práctico de los mismos, donde los alumnos encuentren una herramienta útil que les permita resolver y tomar acciones que previamente no le eran posibles, para alcanzar sus objetivos planteados en sus proyectos políticos.

De esta forma a los fines de cumplimentar el trabajo mencionado, es de nuestro interés realizar una serie de preguntas a fin de analizar las propuestas de formación política que existen en el país y contar con información relevante respecto de cuales son las necesidades percibidas por los directivos de las principales instituciones respecto de sus programas de formación política.

9.3.2. Preguntas

1. ¿Cómo ve la calidad democrática del país?
2. ¿Quiénes son, a su juicio, los analistas políticos más importantes de la argentina?
3. ¿Fomenta su programa, la transformación política? ¿es un valor?
4. ¿Con que instrumentos didácticos, facilitan la puesta en practica de los conocimientos dados a los participantes?
5. ¿Cuentan con algún módulo, en su propuesta educativa, enfocado a concretizar mediante la implementación de un proyecto del alumno, el aprendizaje brindado?
6. ¿En que medida complementan los contenidos teóricos con los prácticos en su programa?
7. ¿Conoce la disciplina del coaching?
8. ¿Qué aspectos considera que complementarían el programa de su propuesta educativa?
9. ¿Qué aspectos debemos contemplar para que el curso que pretendemos diseñar pueda formar parte de su propuesta?

9.4. Anexo IV: Encuesta a Coaches

9.4.1. Carta de Presentación

“Buenos Aires, Octubre de 2008

Atentamente,

Por la presente nos dirigimos a usted, con el fin de realizar una encuesta para recabar sus opiniones en la generación de un curso académico sobre “Coaching

Político”. Somos 3 alumnos que estamos realizando una tesina como parte de la Maestría en Dirección de Empresas (MADE o MBA) de la Universidad del CEMA en Argentina, con el apoyo de nuestro profesor, coach, Ignacio Bossi.

El objetivo del mismo es poder contribuir a la transformación de la política, desde la óptica del coaching ontológico. A tal fin, diseñaremos un curso, el cual ofrezca a los usuarios las herramientas para que desde dicho enfoque puedan desarrollar sus proyectos y competencias que contribuyan a una nueva manera de hacer política, al margen de las ideologías.

Es por esto que nos estamos acercando por medio de un cuestionario, disponible en la siguiente página, a personas que consideramos que pueden realizar un importante aporte al mejor desarrollo del curso. Estaremos encuestando a personas que dictan cursos similares, coaches, políticos, periodistas, y otra serie de personalidades para sumar a la causa. Todo lo realizado será luego compartido para que tengan acceso a ver el desempeño del mismo.

Desde ya agradecemos su colaboración la cual consideramos muy importante para alcanzar los fines deseados. Creemos sinceramente, que cualquier contribución que puedan realizar para una mejora en la política, puede ser muy útil para el bien común y tener un aporte concreto en la sociedad.

Desde ya muchas gracias, los saludamos muy cordialmente,

Pedro Marinoni - DNI: 28.623.802

Contador Público, Universidad de Buenos Aires

Alumno del MBA Universidad del CEMA, Argentina

Esteban Rivarola - DNI: 18.556.508

Abogado, Universidad de Buenos Aires

Alumno del MBA Universidad del CEMA, Argentina

Santiago Gonzalez Mendivelzúa - DNI: 24.068.647

Ingeniero Industrial, Universidad Católica Argentina
Alumno del MBA Universidad del CEMA, Argentina

Ignacio Bossi - DNI: 20.760.116

Coach

Profesor del MBA Universidad del CEMA, Argentina

Tutor de la Tesina

9.4.2. Cuestionario

Por favor responda el siguiente cuestionario y reenvíe el mismo a la dirección de correo electrónico: sgonzalez08@cema.edu.com

1. ¿Tuvo alguna experiencia de coaching político o similar?
2. ¿Conoce a alguien que la haya tenido?
3. ¿Considera que puede ser importante para la sociedad?
4. ¿Qué interpreta por transformación política?
5. ¿Conoce el coaching ontológico?
6. ¿Podría comentar respecto al mismo brevemente?
7. ¿Cómo le gustaría que se desarrolle la política en nuestro país?
8. ¿Qué competencias considera fundamentales para el desarrollo de la política?
9. ¿Qué prejuicios se manejan hoy en la sociedad en cuanto a la política?
10. ¿Considera que se puede lograr que la sociedad cambie su opinión sobre la política?
11. ¿Qué estima conveniente hacer para que la gente confíe más en los políticos?
12. ¿Considera que se puede trabajar en política y mantener valores que apunten al bien común?
13. ¿Cuales considera que son las condiciones para ingresar en política actualmente?
14. ¿Considera que esas condiciones son suficientes?
15. ¿Cómo conviene negociar en política?
16. ¿Qué espacio conviene dar a la oposición?

17. ¿Cómo considera que conviene hacer para que el gobierno tenga una visión de largo plazo, e incluso no desee descartar todo lo hecho por el gobierno anterior?
18. ¿Cómo juega el periodismo en el mundo político y que peso específico posee?
19. ¿Quién debe impulsar los cambios?
20. ¿Cuáles son las responsabilidades que convendría que asuma la ciudadanía respecto a la política?
21. ¿Puedes hacer algo para contribuir a que la política tenga las características que deseas?
22. ¿Le parece que un curso de coaching ontológico puede ayudar al desarrollo de la política? ¿En qué aspectos?
23. ¿Qué tendría que contener?
24. ¿Cómo considera que conviene ofrecerlo?
25. ¿Estaría interesado en colaborar con el diseño? En caso afirmativo, ¿Qué aporte le interesaría realizar?

Nombre y Apellido:

Edad:

Profesión:

Empresa:

País:

Tel:

Email: